

Documentos

Farmacoterapia

Inversión

Archivo

Especiales

Multimedia

Protocolos

Asesoría legal

Formación

Últimas noticias

Quién es quién

## Farmacología

ARCHIVO

ENLACES

FOROS

### Armonizar los precios en la UE es difícil a corto plazo

[ Envíe esta noticia ] [ Imprimir ] [ Feedback ]

"Es razonable que el **precio** de los medicamentos dependa en la **UE** de cada Estado miembro, porque **es** el principal comprador en cada país, y el **precio es** un pacto muy complicado entre los distintos actores en cada territorio. Por tanto, **es difícil** pensar a **corto plazo** en una homogeneización de **precios** en Europa", pronostica Octavi Quintana, director general de Investigación de la Comisión Europea.

V. Valero. [mvalvanera@recoletos.es](mailto:mvalvanera@recoletos.es)

En una entrevista con CF, Quintana reconoce que la falta de armonización de **precios** conlleva el comercio paralelo: "Es un problema grave, pero hay que abordarlo y controlarlo no tanto a través de una homogeneización de **precios**, no viable en estos momentos, sino identificando claramente el origen y destino de los fármacos".

Como uno de los principales artífices de la política de investigación en Europa, Quintana visitó Madrid la pasada semana para participar en una jornada sobre el futuro de las redes temáticas de investigación cooperativa, organizada por la Fundación Abbott y el Instituto de Salud Carlos III, en donde reconoció que el problema al que se enfrenta la **UE** no **es** tanto el no a la Constitución como su impacto en las perspectivas financieras y si comprometerá el VII Programa Marco de Investigación 2007-2013, que debatirá el Consejo de Europa hasta final de año.

La biomedicina, añadió a CF, será uno de sus pilares y se llevará un 20 por ciento de los fondos, cerca de dos mil millones de euros anuales. "Si hay algún sector en el que la sociedad entiende que la investigación produce un beneficio **es** en salud. Por tanto, desde el punto de vista político, **es** fácil hacer crecer los presupuestos de investigación en salud. Si miramos a Estados Unidos, el 40 por ciento del presupuesto va a este capítulo. En Europa no mantenemos la misma proporción, por lo tanto hay margen para crecer".

#### Potencial español

La participación que España pueda alcanzar en el VII Programa Marco dependerá de su competitividad científica, aunque, según Quintana, "lo que falta en el país no **es** ciencia, porque el nivel de los investigadores **es** bueno, sino el apoyo que tienen los grandes, la infraestructura".

Pero ve inalcanzable el objetivo de la Comisión de que Europa dedique el 3 por ciento del PIB a la I+D para 2010. "No se conseguirá, porque el salto que tendríamos que dar **es** enorme; en primer lugar, conseguir 700.000 investigadores más. Pero hay que mantener el esfuerzo en esta dirección".

#### Respaldo a las redes

"La predictibilidad de la seguridad y de la eficacia de la molécula, la gestión del conocimiento y la formación de especialistas **son** los cuellos de botella en la investigación identificados por la industria", destaca a CF Octavi Quintana, director de Investigación de la **UE**. La Comisión ha liderado la creación de una alianza público-privada que ha propuesto temas de investigación prioritarios partiendo de estos problemas. Por su parte, España prepara la próxima convocatoria para financiar grupos cooperativos de investigación, que se publicará en el primer trimestre de 2006, anunció el director del Instituto de Salud Carlos III, Francisco Grandes, en la jornada organizada con la Fundación Abbott sobre redes temáticas, en la que valoró la creación de la Subdirección General de Centros en Red e Investigación Cooperativa, cuyo responsable será nombrado en breve.

13/06/2005

© Recoletos Medios Digitales. [Aviso Legal](#). [Contacto Publicidad](#)

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 102-W-CM concedida de Madrid, autoridad competente en la materia, el 16 de julio de 2002.